

MERCOSUR/PM/CE/INF 43/2017

-1-

Montevideo, 9 de octubre de 2017.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración **el informe por la aprobación 84/2017/DI/XLVII SO – MEP/187/2017 - Propuesta de Disposición presentada por la Parlamentaria Ana María Corradi por la cual el Parlamento del MERCOSUR dispone aprobar el convenio marco de cooperación académica, científica y tecnológica entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Parlamento del MERCOSUR.**

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante la Sra. Parlamentaria Ana María Corradi, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.



Parl. Benedita Da Silva
Vice Presidenta



Parl. Concepción Cubas de Villalta
Presidenta

Parl. Constante Mendiondo



Parl. Susana Montaner

Parl. Benita Díaz



Parl. Elvio Días Cruz

Parl. José Stedile



Parl. Fatima Bezerra